



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DE SELECCIONADOS Y RESERVAS DE LA FASE II DEL CIRCUITO ANDALUZ DE JÓVENES FLAMENCOS.

Por Resolución de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de 21 de enero de 2025, y mediante publicación en el BOJA Nº 25, de 6 de febrero de 2025, se convoca la presentación de solicitudes para participar en el Circuito Andaluz de Jóvenes Flamencos 2025.

Asimismo, mediante resolución de 30 de marzo de 2025 de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales se constituye el correspondiente Comité Seleccionador, conformado según lo dispuesto en el apartado sexto de la mencionada Resolución de 21 de enero de 2025.

Celebrada la “Fase II: Selección en las Peñas Flamencas de Andalucía” de acuerdo a la convocatoria, se procede a la valoración de los participantes seleccionados en la Fase I conforme a los criterios de valoración establecidos en el apartado sexto de la mencionada Resolución de 21 de enero de 2025.

Una vez completada la valoración por la Comité Seleccionador, a propuesta del mismo, y en ejercicio de las competencias atribuidas por el art. 15 de los estatutos de la Agencia Andaluza de instituciones Culturales aprobados por Decreto 103/2011, de 19 de abril

RESUELVO

Primero.- Seleccionar a los artistas de la Fase II que figuran en el Anexo I que se acompaña a la presente Resolución para su participación en la siguiente fase del Circuito Andaluz de Jóvenes Flamencos del año 2025.

Segundo.- Seleccionar a los artistas que figuran en el Anexo II que se acompaña a la presente Resolución como reservas de la Fase II del Circuito Andaluz de Jóvenes Flamencos del año 2025.

Tercero.- De conformidad con lo establecido en la Resolución de de 21 de enero de 2025, los artistas que finalmente participen en la Fase III del Circuito Andaluz de Jóvenes Flamencos, deberán aceptar las condiciones generales establecidas en la misma.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	17/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5RZUVMB5UNGZZ9AQ6AYMN7RB	PÁG. 1/4	



Anexo I: Seleccionados

Andalucía occidental:

1º apellido	2º apellido	Nombre	Modalidad	Provincia
LUQUE	GUTIERREZ	SARA	BAILE	SEVILLA
ROSENDO	FLORIDO	LOLA	BAILE	CÁDIZ
MÁRQUEZ	JIMÉNEZ	CELIA	CANTE	CÁDIZ
ORTEGA	LÓPEZ	LUIS	CANTE	SEVILLA
CARMONA	JIMÉNEZ	Fº JAVIER	FLAUTA	CÓRDOBA
CECILIA	CANO	JAVIER	PIANO	SEVILLA
GÓMEZ	MUÑOZ	ANTONIO JESÚS	TOQUE	CÓRDOBA
QUEVEDO	RUIZ-BERDEJO	JOSÉ	TOQUE	CÁDIZ

Andalucía oriental:

1º apellido	2º apellido	Nombre	Modalidad	Provincia
CALLE	GARCÍA	CLAUDIA	BAILE	GRANADA
RUEDA	AGUILAR	MARIELA	BAILE	MÁLAGA
ORTEGA	POVEDA	CELIA	CANTE	ALMERÍA
MORENO	HERRADOR	JULIA	CANTE	JAÉN
MARTÍNEZ	MARÍN	JONATHAN	TOQUE	GRANADA
ARCOS	BIERD	JAVIER	TOQUE	MÁLAGA
FERNÁNDEZ	MOYA	FRANCISCO	TOQUE	ALMERÍA
DEL PASO	MARTÍNEZ	ELISA	VIOLA	GRANADA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	17/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5RZUVMB5UNGZZ9AQ6AYMN7RB	PÁG. 2/4	



Anexo II: Reservas

Andalucía occidental:

1º apellido	2º apellido	Nombre	Modalidad	Provincia
BENAVIDES	BOSADA	LUCÍA	BAILE	SEVILLA
CARO	GARCÍA	SARA	BAILE	CÁDIZ
ALFEREZ	PULIDO	LORENA	BAILE	CÓRDOBA
FUENTES	SOTO	ESTELA	BAILE	CÓRDOBA
LÓPEZ	BLANCO	SAMUEL	BAILE	HUELVA
FRANCO	MARTÍN	MÓNICA MARÍA	BAILE	HUELVA
ESPINOSA	GIL	CARMEN	CANTE	SEVILLA
MORENO	MORENO	LUCÍA	CANTE	CÓRDOBA
BORREGO	DE LOS SANTOS	CELESTE	CANTE	HUELVA
LÓPEZ	MORENO	ANA	CANTE	HUELVA
CARMONA	LARA	CARMEN	CANTE	CÓRDOBA
MESA	PARADELA	LOLA	CANTE	CÁDIZ
FERNÁNDEZ	MACHO	JUAN PEDRO	TECLADO	CÁDIZ
HEREDIA	DELGADO	PABLO	TOQUE	CÁDIZ
BARBA	RODRÍGUEZ	ALEJANDRO	TOQUE	SEVILLA
PÉREZ	PONCE	JOSÉ MIGUEL	TOQUE	HUELVA
MORA	MÁRQUEZ	SAMUEL	TOQUE	HUELVA
GALLARDO	TRENADO	ESTEBAN	TOQUE	SEVILLA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	17/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5RZUVMB5UNGZZ9AQ6AYMN7RB	PÁG. 3/4	



Andalucía oriental:

1º apellido	2º apellido	Nombre	Modalidad	Provincia
CALVO	PARDO	NOELIA	BAILE	GRANADA
PÉREZ	JIMÉNEZ	MARISOL	BAILE	MÁLAGA
VALERO	MUÑOZ	JAVIER	BAILE	JAÉN
SEGURA	CARILLO	ALBA	BAILE	ALMERÍA
VLQZ. DE CASTRO	GONZÁLEZ	CARMEN	BAILE	ALMERÍA
ARÉVALO	RUIZ	ELENA	BAILE	JAÉN
MARTÍN	SORROCHE	MARÍA	CANTE	ALMERÍA
RODRÍGUEZ	MOLINA	ESTRELLA	CANTE	GRANADA
NAVARRO	MENA	MARTA	CANTE	JAÉN
SÁNCHEZ	RAMIREZ	JAVIER	TOQUE	MÁLAGA
CÓRDOBA	TIRADO	JOAQUÍN	TOQUE	GRANADA
BUENO	SUSI	GONZALO	TOQUE	JAÉN
ROBLES	MARTÍNEZ	MIGUEL	TOQUE	JAÉN

Fdo.: José Ángel Vélez González.
Director Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	17/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5RZUVMB5UNGZZ9AQ6AYMN7RB	PÁG. 4/4	